Sudeste inundado: no es posible aún estimar el área damnificada

"No es posible determinar cifras precisas, tanto en cantidad de hectáreas como en pérdidas, ya que se trata de un fenómeno en movimiento permanente y estamos a la espera, en función de los pronósticos, de más precipitaciones", opinó el Ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia de Córdoba, Sergio Busso, luego de una reunión que mantuvo con los integrantes de la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias, para analizar, precisamente, el estado de situación de zonas del Sureste cordobés que se encuentran anegadas como consecuencia de los excesos hídricos.

La Asociación de Productores Rurales de Marcos Juárez había realizado un relevamiento propio a través del cual estimó que por lo menos son unas 40.000 las hectáreas afectadas.

"Tratamos de tener una mirada que vaya más allá de la coyuntura, porque en este tema de los excesos hídricos por precipitaciones el horizonte tiene que estar puesto en el mes de marzo e incluso abril", dijo Busso.

Para avanzar en el tratamiento del fenómeno, se estableció una agenda de trabajo con la finalidad de convocar a comisiones de emergencia agropecuaria locales en poblaciones que se determinarán en las próximas horas. El objetivo es que, junto a los técnicos y funcionarios de la Provincia, también sean los productores y autoridades locales los que analicen y pongan sobre la mesa sus relevamientos y datos.

Esta agenda será un paso previo para la convocatoria, el 10 de febrero, de la Comisión de Emergencia Agropecuaria Provincial, ente que elevará en esa fecha al Poder Ejecutivo

su propuesta de declaración de y/o desastre de las zonas que se encuentren afectadas, se indicó en una información oficial sobre el encuentro entre el Ministro y la CE.

Ente para el cuidado de los recursos

Otro de los aspectos a destacar como resultado de la reunión fue la propuesta del Ministro de crear un ente intersectorial, cuya primera finalidad sea la de cuidar los recursos naturales y seguir todos los planes, proyectos y programas destinados a tal fin.

"La idea es que este organismo esté constituido por los ministerios de Agricultura, Ganadería y Alimentos; de Agua, Ambiente y Servicios Públicos; y de Vivienda, Arquitectura y Obras Viales. También por la Mesa de Enlace, el INTA, y que esté representado el Poder Legislativo", detalló el Ministro.

Gestión por fondos

En la misma reunión, Busso informó a los integrantes de la Mesa de Enlace que gestionará ante autoridades nacionales un fondo para destinar aportes económicos a los productores perjudicados. De concretarse dicho apoyo, se podrá utilizar para forraje o alimento balanceado, y para la entrega de aportes no reintegrables, haciendo foco en los pequeños productores y en las producciones agropecuarias familiares.

Fuente: Agroverdad